

	<p> REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE APÍA NIT 891.480.022-3 PROCESO DE CONTRATACIÓN CERTIFICADO NO EXISTENCIA DE PERSONAL </p>
Versión: 1-2020	Cód. 100.05.06

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE APÍA, RISARALDA

HACE CONSTAR

Que, en la planta de cargos del municipio de Apía Risaralda, no existe un cargo que preste los siguientes servicios: ***“PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VUELTA COLOMBIA FEMENINA DE CICLISMO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE APÍA, RISARALDA”.***

La anterior constancia se expide de conformidad con la normatividad vigente.

En Apía Risaralda, Alcaldía Municipal, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



GINA HASBLEIDY ÁLVAREZ ROJAS
Alcaldesa Municipal (E)